

Inclusión Financiera

México | ENIF 2021: Retrocede inclusión financiera y brecha de género en cuentas formales llega a 13.8pp

Guillermo Jr. Cárdenas / Luis Antonio Espinosa / Juan José Li

23 de mayo de 2022

- **USO.** Sin avances en la tenencia de productos financieros en México en 2021, el porcentaje de la población que afirmó tener al menos un producto financiero estuvo 0.5 puntos porcentuales (pp) por debajo del nivel obtenido en 2018.
- **BRECHA DE GÉNERO.** Entre 2018 y 2021 aumentó de 2.6pp a 13.8pp (+11.2pp) la brecha de género en la tenencia de cuenta de ahorro formal, situándose su tenencia en 56.4% para hombres vs. 42.6% para mujeres en 2021.
- **COVID-19.** Más de la mitad de la población mexicana de 18 a 70 años (58.4%) indicó haber tenido una afectación económica derivada del COVID-19 y, de ellos, el 90.1% señaló una reducción en lo que ganaba o recibía.
- **AHORRO FORMAL E INFORMAL.** Entre 2018 y 2021 creció 7.6pp la proporción de adultos que no ahorran, cayó 9.1pp los que ahorran exclusivamente de manera informal y aumentó 1.6pp los que lo hacían exclusivamente de manera formal.
- **CRÉDITO FORMAL E INFORMAL.** Aunque disminuyó 2.9pp la proporción de personas con crédito de 2018 a 2021, aumentó 5.2pp la proporción de adultos con créditos formales y cayó 8.0pp la de créditos informales.
- **USO DE EFECTIVO.** El efectivo continuó siendo el método preferido de pago para 90.1% de los cobros de 500 pesos o menos y 78.7% de los pagos de 501 pesos o más en 2021. No hay evidencia clara de que los jóvenes usen menos el efectivo en comparación a los adultos.
- **CAPACIDADES FINANCIERAS.** Existen importantes deficiencias en el uso práctico de conceptos de interés simple y complejo en la población adulta. Solamente 1 de cada 3 aplica adecuadamente el concepto de interés compuesto.
- **ACTIVOS FINANCIEROS.** Datos de la EnfiH 2019 indican que 81.4% de los hogares (29.8 millones) contaban con al menos un activo financiero, pero 37.1% de estos tenían saldo cero.

El miércoles 11 de mayo de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicaron los resultados y las bases de datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, la cual se levantó en campo del 28 de junio al 13 de agosto de 2021. El objetivo de la encuesta fue:

“Generar información estadística e indicadores oficiales a nivel nacional y regional que permitan a las autoridades financieras hacer diagnósticos, diseñar políticas públicas y establecer metas en materia de inclusión y educación financiera; asimismo incorporar cambios y actualizaciones requeridas para dar atención a nuevos requerimientos de información y consideraciones en la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF)” (Inegi, 2021).

Esta es la cuarta edición de la ENIF, la cual es trianual, siendo sus levantamientos pasados los de 2012, 2015 y 2018. La ENIF 2021 tuvo un tamaño de muestra efectiva de 13,554 personas de 18 años o más, 9% más de personas entrevistadas que la edición 2018 (12,446). La encuesta se levantó en hogares cara a cara y tuvo una tasa de no respuesta de 12.8% (que incluye entrevistas incompletas y sin información), porcentaje que fue menor a la de ediciones anteriores. Al igual que la edición de 2018, la ENIF 2021 tiene cobertura geográfica a nivel nacional, por ámbito urbano (15,000+ habs.) y rural (<15,000 habs.) y para 6 regiones geográficas seleccionadas:

- **Noroeste:** Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora;
- **Noreste:** Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas;
- **Occidente y Bajío:** Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas;
- **Ciudad de México;**
- **Centro sur y Oriente:** Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz; y
- **Sur:** Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

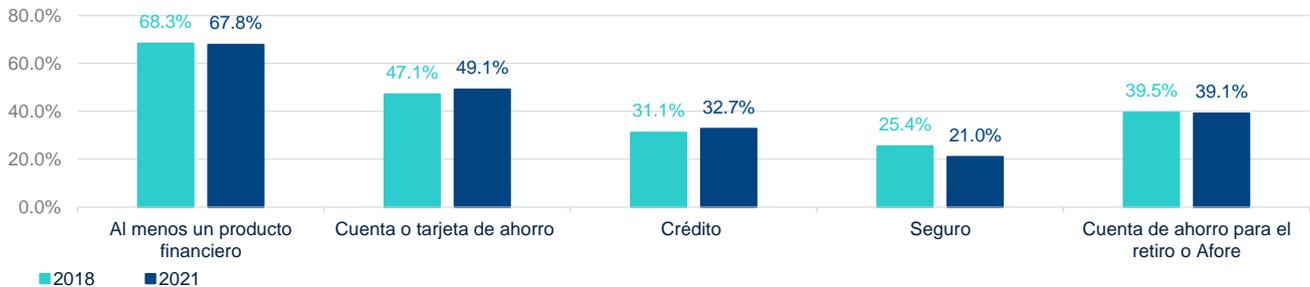
Por primera vez, la edición 2021 de la ENIF seleccionó a personas con 18 años o más como población objetivo, a diferencia de las ediciones de años anteriores que se acotaba al rango de edad de 18 a 70 años. Así, para poder hacer una comparación de la evolución en la inclusión financiera entre la ENIF 2021 y las ediciones anteriores muchos de los indicadores se analizan considerando a las personas de 18 a 70 años.

1. Sin avances en la tenencia de productos financieros, el porcentaje de la población que afirmó tener al menos un producto financiero estuvo 0.5pp por debajo del nivel obtenido en 2018

El uso de los productos financieros, como uno de los principales factores por el lado de la demanda que influyen en los procesos de inclusión financiera del país, es uno de los indicadores base de la ENIF para abonar en el análisis y diseño de políticas públicas concernientes a incidir en dichos procesos. Por lo tanto, la tenencia de productos financieros constituye el elemento inicial necesario para desencadenar los beneficios económicos potenciales a nivel individual y social del sistema financiero. En ese sentido, de acuerdo con la ENIF edición 2021, la tenencia de productos financieros de la población adulta de 18 a 70 años de edad en México no mostró avances con respecto a la tenencia observada en 2018, el porcentaje de la población que afirmó tener al menos un producto financiero fue de 67.8%, es decir, 0.5pp por debajo del nivel obtenido en la ENIF 2018.

Al analizar la evolución de los 4 productos financieros de forma desagregada, tampoco se encuentra evidencia de un cambio significativo en esos rubros; por lo tanto, se mantiene una tenencia de productos por debajo del 50% en todos los productos financieros como se observó en 2018. Resalta el porcentaje de tenencia de seguro de cualquier tipo, ya que indica que solamente cerca de 2 de cada 10 adultos de 18 a 70 años contaban con un seguro en 2021, lo que implica una baja cultura de prevención en México.

Gráfica 1. **TENENCIA DE PRODUCTOS FINANCIEROS FORMALES A NIVEL NACIONAL, 2018 Y 2021 (%)**

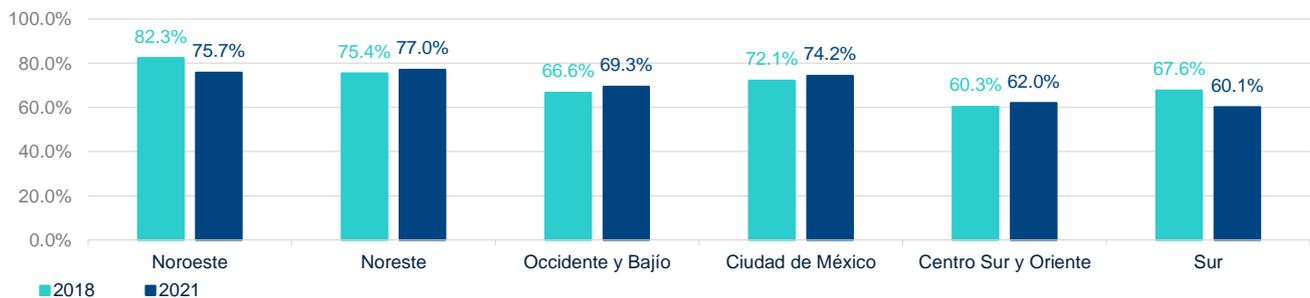


Nota: Población de 18 a 70 años.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Al respecto de la evolución por región, observamos que la zona Noroeste y Sur tuvieron cambios significativos negativos con respecto a la tenencia de “al menos un producto financiero”, pasando de 82.3% a 75.7% en el caso de la región Noroeste y de 67.6% a 60.1% en el caso de la región Sur. Por otro lado, las demás regiones mostraron un estancamiento y por consiguiente continuaron con la heterogeneidad entre las regiones y en la misma dirección (regiones del Norte con mayor tenencia que regiones del Sur) que, en 2018, incluso pese a la caída significativa de dos regiones en 2021.

Gráfica 2. **TENENCIA DE AL MENOS UN PRODUCTO FINANCIERO FORMAL POR REGION, 2018 Y 2021 (%)**



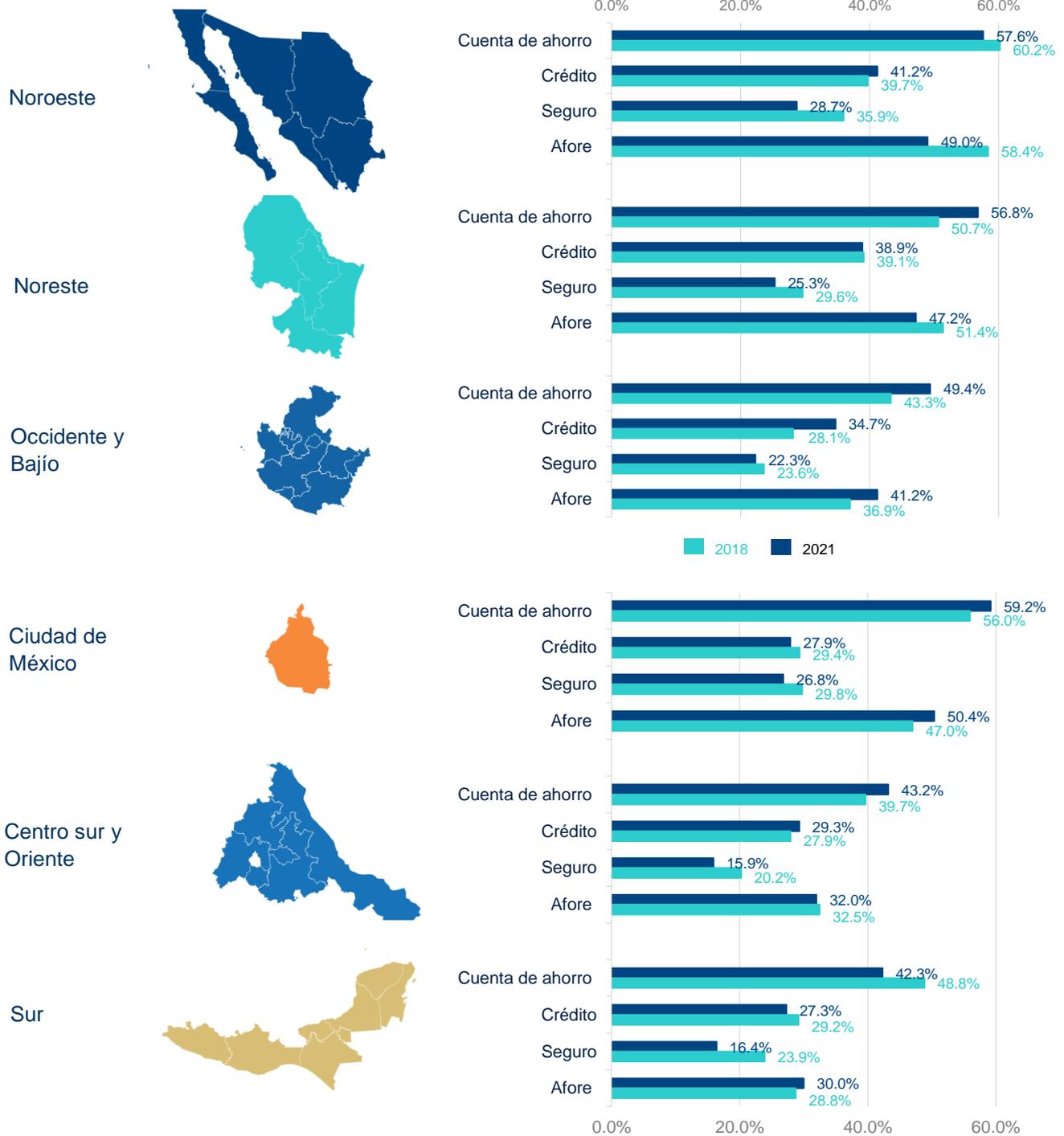
Nota: Población de 18 a 70 años.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Al analizar por regiones y diferentes instrumentos financieros, la heterogeneidad del país en cuanto al indicador de tenencia de productos financieros tampoco parece presentar cambios. Las regiones Noroeste, Noreste y Ciudad de México de mayor tenencia, y las regiones de Occidente y Bajío, Centro sur y Oriente, y Sur con menor tenencia se mantienen. No obstante, dentro de las regiones se observan retrocesos relevantes, representando cambios significativos con respecto a los valores de 2018, tal es el caso de la caída en tenencia de seguro (-7.2pp) y Afore (-9.4pp) en la región Noroeste. Por otro lado, en la región de Occidente y Bajío se presentó un incremento significativo en la tenencia de cuenta de ahorro (6.1%) y crédito (6.6%).

En ese contexto, si bien, existen esfuerzos de política pública para avanzar en la tenencia de productos financieros e impulsar la inclusión financiera (como la Política Nacional de Inclusión Financiera publicada en 2020) el estancamiento podría estar asociado también a las consecuencias de la jornada de sana distancia producto de la pandemia. La pérdida de empleo pudo estar relacionada con la pérdida de los seguros, al igual que los créditos personales que están supeditados a las expectativas de continuidad laboral (que en ese periodo había incertidumbre)

Gráfica 3. **TENENCIA DE PRODUCTOS FINANCIEROS FORMALES POR REGIONES, 2018 Y 2021 (%)**



Nota: Población de 18 a 70 años.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

2. Aumentó de 2.6pp a 13.8pp la brecha de género en la tenencia de cuenta de ahorro formal, situándose su tenencia en 56.4% para hombres vs. 42.6% para mujeres en 2021

Entre 2018 y 2021 se observa un fuerte incremento en la brecha de inclusión financiera por género de algunos indicadores. En 2021, 56.4% de los hombres contaban con una cuenta de ahorro formal, mientras que 42.6% de las mujeres tenían este producto financiero, con lo que la brecha de género en la tenencia de cuenta de ahorro formal fue de 13.8pp, cuando en 2018 fue de solo 2.6pp. Este fuerte incremento en la brecha, no sólo se debe a la disminución de este indicador entre las mujeres en este periodo, sino también al aumento de la proporción de hombres con tenencia de cuenta de ahorro formal entre 2018 y 2021.

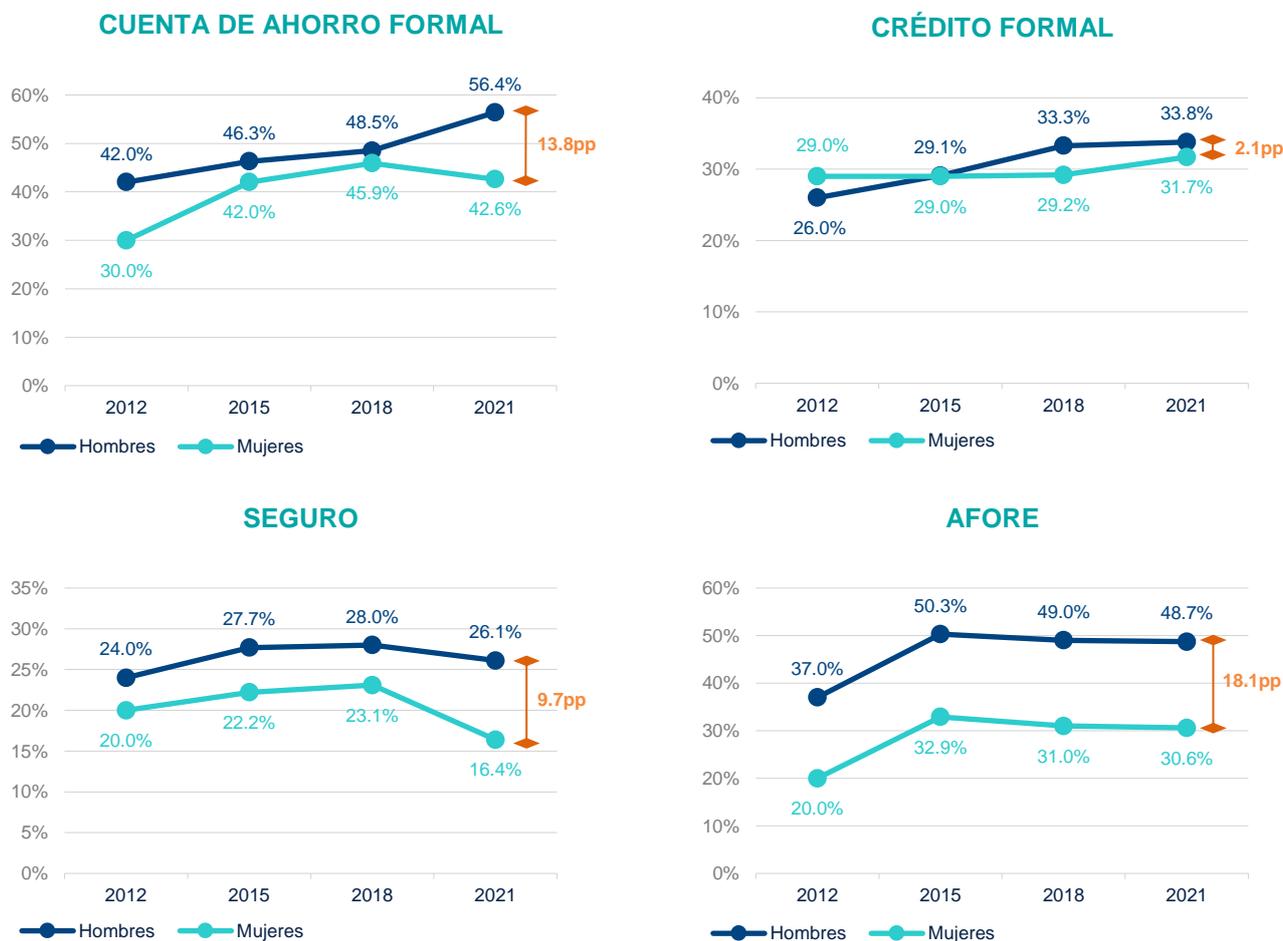
Algo similar se observa en la tenencia de seguro. Aunque tanto los hombres como las mujeres reportaron una disminución en la tenencia de seguro, la caída en la proporción de las mujeres fue mucho mayor. Entre 2018 y 2021, la tenencia de seguro para los hombres se redujo de 28.0% a 26.1%, mientras que entre las mujeres cayó de 23.1% a 16.4%. Esto ocasionó que la brecha de género en la tenencia de seguro aumentara de 4.9pp en 2018 a 9.7pp para 2021.

Las afectaciones económicas derivadas de la pandemia por COVID-19, que tuvieron mayores efectos en el empleo, principalmente formal, de las mujeres, puede ser, de nueva cuenta, uno de los motivos que expliquen la reducción en la tenencia de cuentas de ahorro formal y de seguros por parte de las mujeres.

En lo que respecta a la tenencia de crédito formal, sí se presentó avance entre 2018 y 2021 en reducir la brecha por género. La brecha en la tenencia de crédito formal entre hombres y mujeres disminuyó de 4.1pp a 2.1pp.

En lo que respecta a la tenencia de Afore, se observa que en el periodo de 2015 a 2021, la brecha de inclusión financiera entre hombres y mujeres se ha mantenido estable, en alrededor de 18.0pp. En 2021, 48.7% de los hombres de 18 a 70 años contaba con Afore, mientras que entre las mujeres fue de 30.6%. Esta importante brecha se puede explicar en parte a los roles de género asignados por la sociedad, en donde las mujeres tienen una menor tasa de participación laboral en actividades remuneradas, lo que afecta su inserción al mercado laboral formal y, por tanto, la tenencia de Afore.

Gráfica 4. **TENENCIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS FORMALS POR SEXO, 2012-2021 (%)**



Nota: Población de 18 a 70 años. Las preguntas usadas para captar la información y la construcción de las categorías presentadas pueden variar a través de las diferentes ediciones de la ENIF, por lo que los datos pudieran no ser exactamente comparables. Se presenta la información oficial reportada por el Inegi y CNBV. Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2012, 2015, 2018 y 2021.

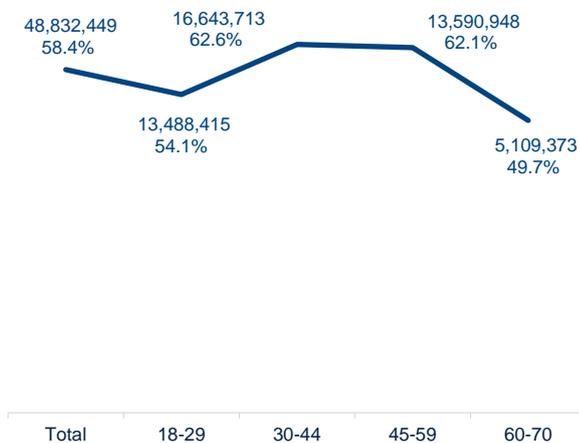
3. Más de la mitad de la población mexicana de 18 a 70 años (58.4%) indicó haber tenido una afectación económica derivada del COVID-19 y, de ellos, el 90.1% señaló una reducción en lo que ganaba o recibía

Uno de los objetivos específicos de la ENIF-2021 fue el obtener información sobre la vulnerabilidad financiera y los mecanismos de resiliencia causados por la pandemia por COVID-19. En este sentido, el cuestionario tiene una sección denominada "afectaciones económicas por COVID-19", donde la pregunta de "Derivado del COVID-19, ¿usted tuvo alguna afectación económica?" sirve como filtro para realizar las subsecuentes tres preguntas de la sección. Uno de los resultados que se obtuvieron, fue que más de la mitad de la población mexicana de 18 a 70

años (58.4%) indicó haber tenido una afectación económica derivada del COVID-19 y que los grupos de edad con mayor afectación fueron los de 30 a 44 años y de 45 a 59 años (62.6% y 62.1%, respectivamente).

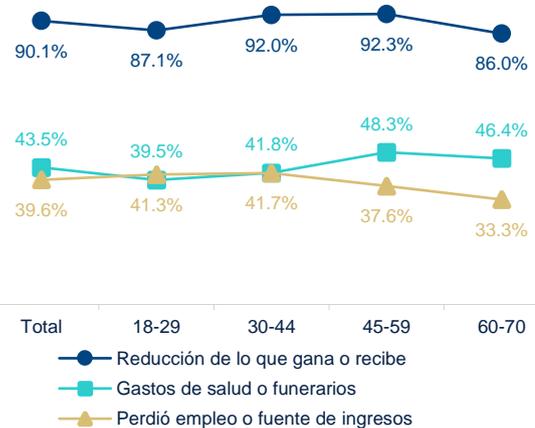
De la población que indicó haber tenido una afectación, 90.1% vio reducido lo que ganaba o recibía debido a la pandemia, mientras que 43.5% tuvo afectaciones por gastos adicionales por causas de salud o funerarios y 39.6% por pérdida de su empleo. Por grupos de edad, se observa que los de 45 a 59 años y los de 60 a 70 años tuvieron una proporción mayor de personas que indicaron que su afectación económica se debió a gastos adicionales en salud o funerarios y, por otro lado, fueron los de menor porcentaje por pérdida de empleo o fuente de ingresos.

Gráfica 5. **PERSONAS QUE INDICARON HABER TENIDO ALGUNA AFECTACIÓN ECONÓMICA POR COVID-19** (Personas y % del total)



Nota: Población de 18 años o más.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2021.

Gráfica 6. **IMPACTOS REPORTADOS POR COVID-19 POR GRUPOS DE EDAD (%)**



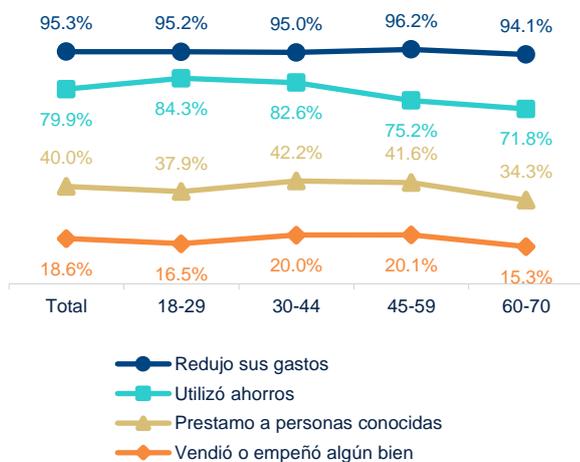
Nota: Población de 18 años o más que indicó haber tenido alguna afectación económica por COVID-19.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2021.

Para mitigar la afectación económica causada por el COVID-19, el 95.3% optó por reducir sus gastos, el 79.9% utilizó el dinero que tenía ahorrado, el 40.0% pidió prestado a familiares o personas conocidas y el 18.6% vendió o empeñó algún bien.

Por otro lado, no todos los que fueron afectados tenían la posibilidad de interactuar con las instituciones financieras (Inegi contabilizó 16.2 millones susceptibles de realizarlo) o con su entorno laboral (Inegi contabilizó 37.2 millones) para pedir un crédito formal (utilizar su tarjeta de crédito o solicitar un crédito a un banco o institución financiera), atrasarse en el pago de créditos formales (crédito bancario o de una institución financiera); aceptar el apoyo que hubo para prorrogar el pago de intereses ofrecido por las instituciones financieras; o para trabajar horas extras, hacer trabajo temporal o solicitar un adelanto salarial (actividades relacionadas con el trabajo). Con base en lo anterior, de las personas susceptibles de realizar las acciones comentadas, el 39.1% llevó a cabo actividades relacionadas con el trabajo, el 30.4% pidió crédito formal, el 28.2% se atrasó en el pago de su crédito y el 24.5% solicitó la prórroga de intereses.

Por grupos de edad, sobresale que el de 60 a 70 años fue de menor proporción en reducir sus gastos, utilizar ahorros, pedir préstamos a personas conocidas y vender o empeñar algún bien. Asimismo, fue el de menor proporción, de los que eran susceptibles, de pedir horas extras/trabajo temporal/adelanto salarial.

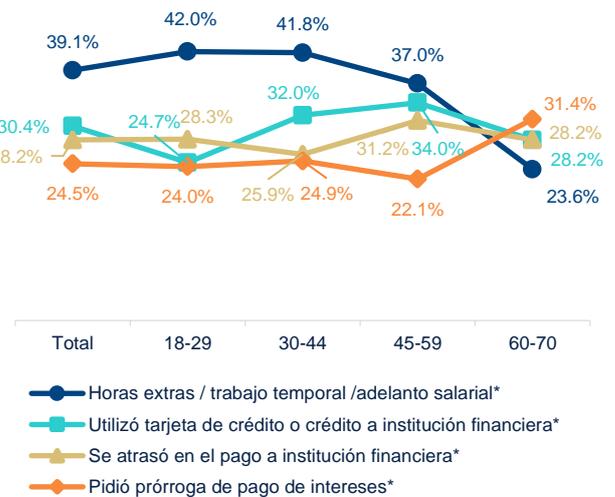
Gráfica 7. **MEDIDAS TOMADAS ENTRE LAS PERSONAS QUE SUFRIERON AFECTACIÓN ECONÓMICA POR COVID-19 (%)**



Nota: Población de 18 a 70 años que indicó haber tenido alguna afectación económica por COVID-19.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2021.

Gráfica 8. **MEDIDAS TOMADAS ENTRE LAS PERSONAS QUE SUFRIERON AFECTACIÓN ECONÓMICA POR COVID-19 Y CUMPLIAN CON ALGÚN CRITERIO (%)**

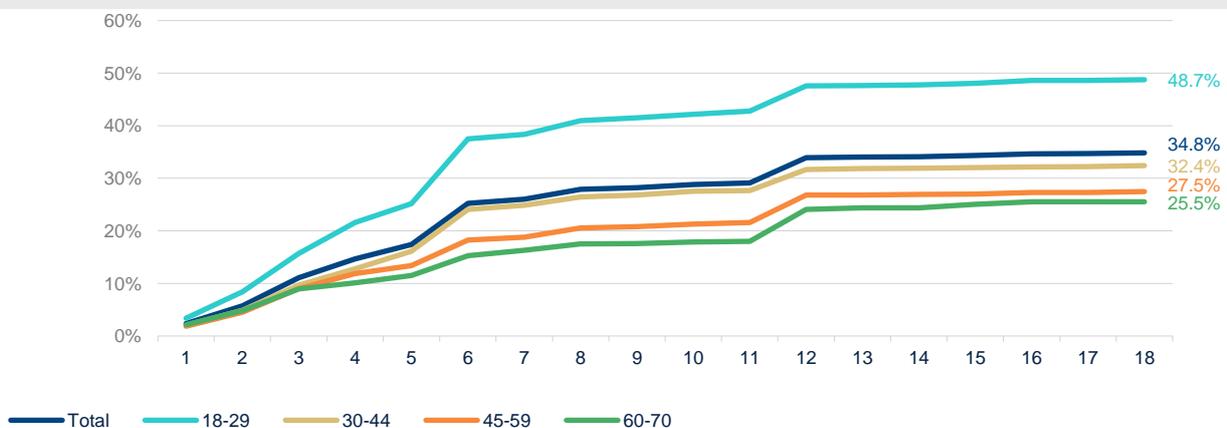


Nota: * Se consideró como base a la población que cumplía el criterio, por ejemplo, tener contratado crédito y/o tener al menos una tarjeta de crédito con un banco o una institución financiera.

Población de 18 a 70 años que indicó haber tenido alguna afectación económica por COVID-19.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2021

Gráfica 9. **PORCENTAJE ACUMULADO DE ADULTOS QUE SE REPUSIERON DE LA AFECTACIÓN ECONÓMICA POR COVID-19, POR NÚMERO DE MESES QUE TARDARON (%)**



Nota: Población de 18 a 70 años que indicó haber tenido alguna afectación económica por COVID-19.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Por otro lado, se observa que, en total, sólo 34.1% de las personas que sufrieron una afectación económica lograron reponerse a la emergencia económica en un plazo menor o igual de 18 meses, mientras que el resto aún no lo superaba. Por grupos de edad, el de 18 a 29 años es el que relativamente más rápido indicó haberse recuperado de la emergencia económica en un periodo de 18 meses, mientras que los grupos de 60 a 70 años son los que se están recuperando más lento a la emergencia económica.

Finalmente, hubiera sido deseable conocer el papel, desempeño y relevancia que tuvieron, tanto los seguros médicos para enfrentar emergencias económicas relacionadas con el tratamiento de personas que tuvieron que ser hospitalizadas por COVID-19, como las Afores para obtener liquidez en caso de desempleo.

4. Crece 7.6pp la proporción de adultos (18 a 70 años) que no ahorran, cae 9.1pp los que ahorran exclusivamente de manera informal y aumenta 1.6pp los que lo hacían exclusivamente de manera formal

En la ENIF se define al ahorro informal cuando las personas almacenan el dinero en su casa, con algún pariente o mediante mecanismos como las tandas, alcancías o instituciones no autorizadas (Inegi, 2018, 2021) y en la encuesta se pregunta si la persona ahorró: 1) prestando dinero, 2) comprando animales o bienes, 3) guardando dinero en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos, 4) guardando dinero con familiares o conocidos, 5) participando en una tanda, y/o 6) guardando dinero en su casa. Lo anterior implica que una característica de estos tipos de ahorro es que el dinero está “resguardado” en lugares relativamente menos seguros que si lo hicieran de manera formal en instituciones que cuentan con la infraestructura y medidas de seguridad, y que son reguladas, supervisadas y, hasta cierto monto, los ahorros son protegidos por el gobierno.

La proporción de adultos de 18 a 70 años que no ahorra en México aumentó 7.6pp de 2018 a 2021, pasando de 32.2% a 39.8%. Por otro lado, la proporción de adultos que ahorra exclusivamente de manera informal cayó 9.1pp, pasando de 47.9% a 38.8% en este mismo periodo. La proporción de personas que ahorraron de manera formal e informal se mantuvo casi sin cambio, 15.4% en 2018 y 15.3% en 2021. Finalmente, la proporción de adultos que ahorra exclusivamente de manera formal creció 1.6pp, pasando de 4.6% a 6.2%.

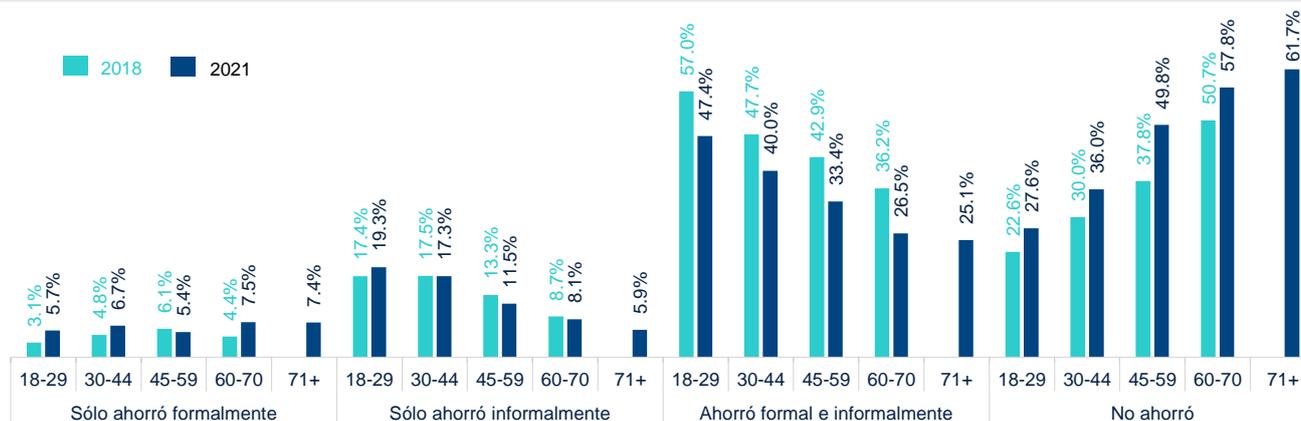
Gráfica 10. **AHORRO FORMAL E INFORMAL EN MÉXICO, 2018 Y 2021**
(%)



Nota: Para 2021, adicionalmente, se consideró ahorro formal, el ahorrar en cuentas contratadas por Internet o aplicación como Mercado Pago o Albo. Población de 18 a 70 años.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Gráfica 11. **AHORRO FORMAL E INFORMAL EN MÉXICO POR GRUPO DE EDAD, 2018 Y 2021**

(%)



Nota: Para 2021, adicionalmente, se consideró formal ahorrar en cuentas contratadas por Internet o aplicación como Mercado Pago o Albo.

Para 2018, población de 18 a 70 años y, para 2021, población de 18 años o más.

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Por grupo de edad se observa que, entre más joven mayor proporción de ahorrar informalmente y de ahorrar en ambos mecanismos (formal e informal). Sin embargo, esta conducta no se observa cuando se ahorra exclusivamente en instrumentos formales, donde la edad no parece tener una correlación. Por otro lado, entre mayor edad tenga el grupo, tiende a dejar de ahorrar: el 61.7% de personas del grupo de 71 y más años indicó no haber ahorrado ni formal ni informalmente.

De los grupos de edad que tuvieron un cambio relevante en 2021 respecto de 2018, fueron las personas de 18 a 29 años y las de 60 a 70 años que ahorraban formal e informalmente, ya que ambos grupos disminuyeron 9.6pp este tipo de ahorro (pasaron de 57.0% a 47.4% y de 36.2% a 26.5%, respectivamente), mientras que la proporción de personas de 45 a 59 años que no ahorraban aumentó 12.0pp, siendo el grupo más afectado en este rubro.

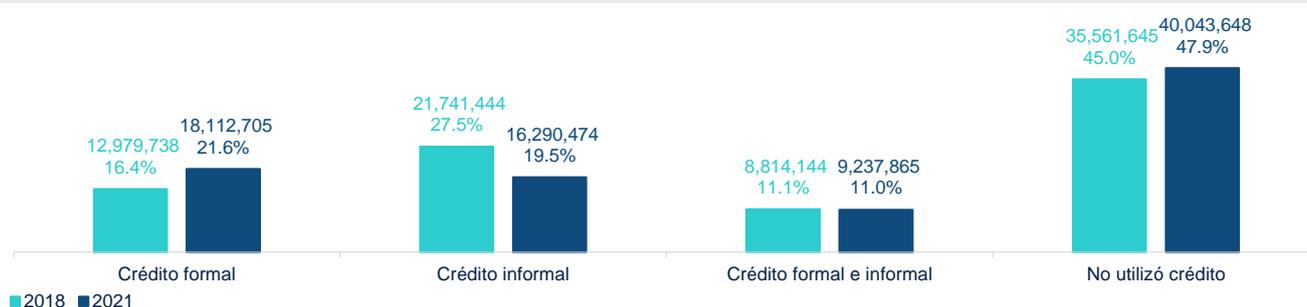
5. Disminuye 2.9pp la proporción de personas con crédito, pero aumenta 5.2pp la proporción con créditos formales y cae 8.0pp la de créditos informales

En la ENIF se define al crédito informal como los préstamos que se realizan entre particulares o entre éstos con instituciones de empeño que, en estricto sentido, no son instituciones financieras, sino prestadores de servicios que facilitan el dinero a cambio de dejar en garantía un bien o tener un aval solidario; por otro lado, al crédito formal lo define como aquel proporcionado por una institución financiera que se dedica a intermediar recursos económicos, como parte de su actividad principal. Las preguntas que la ENIF utiliza para indagar sobre el uso de créditos informales son si pidió prestado en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos, en casa de empeño, con amigos o conocidos, con familiares, o a otros; mientras que, para los créditos formales, si cuenta con crédito de nómina; personal; automotriz; de vivienda; grupal, comunal o solidario; u otro. Asimismo, en este caso, se consideró dentro del rubro formal a aquellas personas que indicaron haber usado una tarjeta de crédito departamental o bancaria.

La proporción de adultos de 18 a 70 años que no utilizó crédito aumentó 2.9pp de 2018 a 2021, pasando de 45.0% a 47.9%. Por otro lado, la proporción de adultos con créditos exclusivamente informales cayó 8.0pp, pasando de 27.5% a 19.5% en este periodo, mientras que las personas con créditos formales e informales se mantuvo estable de 11.1% a 11.0%. Finalmente, la proporción de adultos con créditos exclusivamente formales creció 5.2pp, pasando de 16.4% en 2018 a 21.6% a 2021.

Gráfica 12. **CRÉDITO FORMAL E INFORMAL EN MÉXICO, 2018 Y 2021**

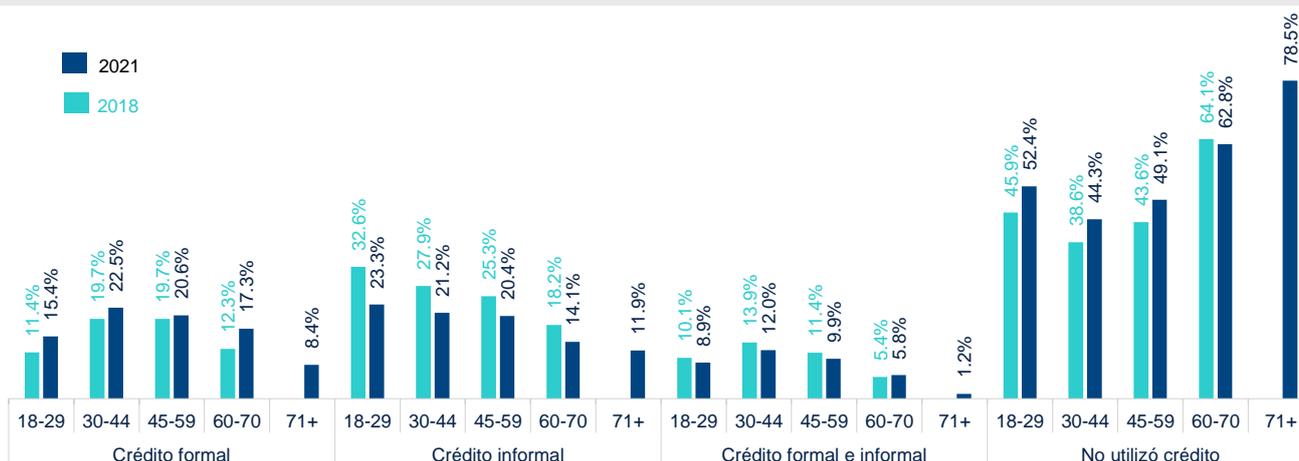
(%)



Nota: Para 2021, adicionalmente, se consideró formal crédito contratado por Internet o aplicación como Prestadero, Doopla o Playbusiness Población de 18 a 70 años.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Gráfica 13. **CRÉDITO FORMAL E INFORMAL EN MÉXICO POR GRUPO DE EDAD, 2018 Y 2021**

(%)



Nota: Para 2021, adicionalmente, se consideró formal crédito contratado por Internet o aplicación como Prestadero, Doopla o Playbusiness Para 2018, población de 18 a 70 años y, para 2021, población de 18 años o más.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Por grupos de edad se observa que, entre más joven mayor proporción de tener crédito exclusivamente informal y mientras más edad menor proporción de contar con crédito. En el crédito exclusivamente formal, hay una “u” invertida, donde existe una edad en la que la población adulta tiene más créditos (de estos tipos) que los más

jóvenes y que los adultos mayores. En 2021, el 78.5% de las personas de 71 años y más no utilizó el crédito; de estos, 20.8% indicó que ya no cumplía con los requisitos para tener un crédito o tarjeta de crédito, lo que genera una mayor vulnerabilidad al ser un grupo de edad con mayor propensión a requerir liquidez para gastos médicos, respecto de grupos de edad más joven.

Se observa que las personas entre 18 y 29 años fue el grupo de edad que tuvo cambios más relevantes entre 2018 y 2021. En este periodo dejaron de utilizar crédito 6.5pp de ellos (pasaron de 45.9% a 52.4%); se redujo el uso de crédito informal 9.3pp (de 32.6% a 23.3%), pero aumentaron su tenencia de crédito formal en 4.0pp (de 11.4% a 15.4%). Por otro lado, el grupo de 60 a 70 años aumentó el uso de crédito formal en 5.0pp en este periodo.

6. El uso de efectivo continúa dominando como medio principal de pago: 90.1% de los pagos de \$500 o menos y 78.7% de \$501 o más

De acuerdo con datos de la ENIF 2021, el efectivo continúa siendo el medio principal de pago entre la población en México de 18 a 70 años. Para compras de 500 pesos o menos, 90.1% declaró que usa efectivo como principal medio de pago, mientras que en las operaciones de 501 pesos o más, 78.7% usan el efectivo como medio principal. Se ha observado un avance, aunque moderado, en la disminución del uso de efectivo, el cual es más notorio en las compras de 501 pesos o más: en 2018, 84.9% de las personas entrevistadas declaró que el efectivo era su principal medio de pago, mientras que para 2021 esta cifra se redujo a 78.7%.

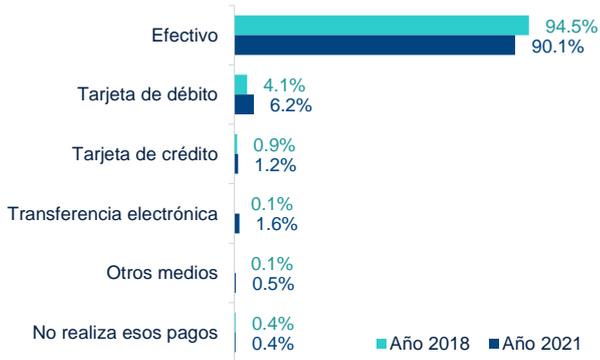
También destaca que entre 2018 y 2021 se ha presentado un incremento en el uso de las transferencias electrónicas como medio de pago. En 2021, para compras de 500 pesos o menos representó 1.6%, y para pagos de 501 pesos o más, 2.8%. Consideramos que este aumento está explicado en parte por el impulso que diversos bancos en México han dado a hacer más ágil y amigable la realización de transferencias bancarias a través de aplicaciones móviles.

Una interrogante respecto a los medios de pago es si existe un componente generacional que lo explique, es decir, que conforme la persona es más joven, tiende a usar menos el efectivo. Las estimaciones a partir de la ENIF 2021 dan alguna evidencia de que conforme menor es la edad, es menor el uso de efectivo como principal medio de pago, sin embargo, los resultados no son completamente concluyentes. Las personas de 18 a 59 años de edad tienen un patrón similar en el uso de efectivo, de alrededor de 90% para pagos de 500 pesos o menos y 80% para compras de 501 pesos o más.

El grupo de edad con menor uso de efectivo como medio principal de pago no es el de 18 a 29 años, sino el de 30 a 44 años, en el cual 89.5% de las personas usan el efectivo como medio principal de pago para compras de 500 pesos o menos, y 78.5% para pagos de 501 pesos o superior. Esto último se puede explicar debido a que muchos jóvenes menos de 30 años todavía se encuentran estudiando y no cuentan aún con muchos de los productos y servicios financieros de personas con más años en el mercado laboral formal.

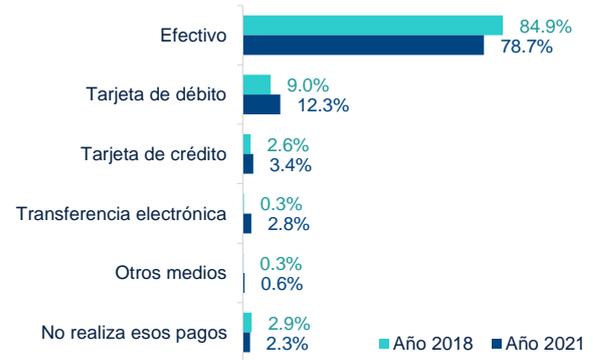
Es importante considerar que, es posible que una parte importante de la evolución en los patrones de medio de pago observados en México entre 2018 y 2021 se expliquen a cambios de hábitos originados por la pandemia por COVID-19 a principios de 2020. Había que hacer un análisis más profundo para conocer que parte de estos cambios se explican por la pandemia.

Gráfica 14. **MEDIO PRINCIPAL DE PAGO USADO PARA COMPRAS DE 500 PESOS O MENOS, 2018 Y 2021 (%)**



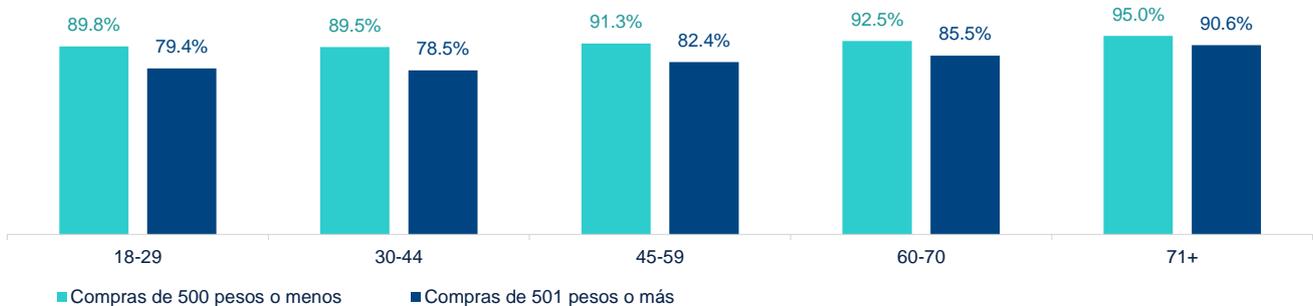
Nota: Población de 18 a 70 años.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Gráfica 15. **MEDIO PRINCIPAL DE PAGO USADO PARA COMPRAS DE 501 PESOS O MAS, 2018 Y 2021 (%)**



Nota: Población de 18 a 70 años.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

Gráfica 16. **USO DE EFECTIVO COMO PRINCIPAL MEDIO DE PAGO POR GRUPO DE EDAD, 2021 (%)**

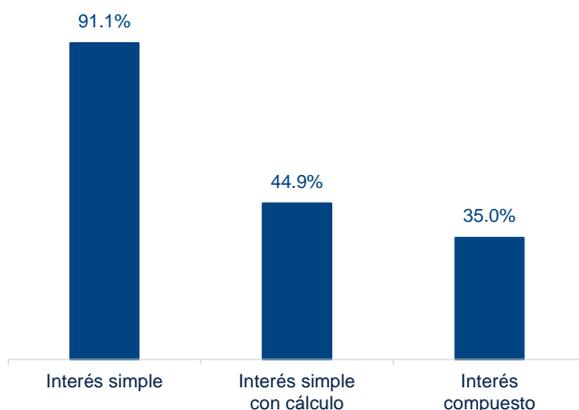


Nota: Se consideran solo los casos válidos que especificaron que realizaron alguna compra. Población de 18 o más años.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2018 y 2021.

7. Existen importantes deficiencias en el uso práctico de conceptos de interés simple y complejo en la población adulta. Solamente 1 de cada 3 aplica adecuadamente el concepto de interés compuesto

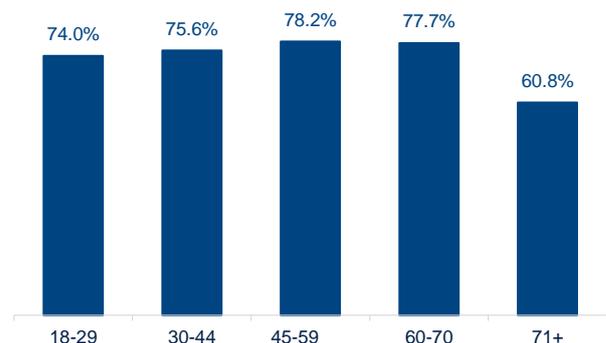
Al respecto de indicadores sobre el nivel de educación financiera de la población de 18 años o más en México, la ENIF también reporta un apartado de capacidades financieras. En este apartado se evalúa el conocimiento de conceptos financieros como el interés y la inflación. Conceptos asociados estrechamente con habilidades financieras prácticas que permiten valorar los costos del crédito, así como la pérdida de poder adquisitivo del dinero a causa de la inflación. Por lo tanto, dichas capacidades financieras suman a la confianza de los usuarios en el uso de productos de crédito y de inversión, dando como resultado una mayor adopción y utilización de los mismos.

Gráfica 17. **POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ ADECUADAMENTE LAS PREGUNTAS DE INTERÉS SIMPLE Y COMPUESTO, 2021 (%)**



Nota: Población de 18 años o más.
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2021.

Gráfica 18. **POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ ADECUADAMENTE A LA PREGUNTA DE SIGNIFICADO DE INFLACIÓN, POR GRUPOS DE EDAD, 2021 (%)**



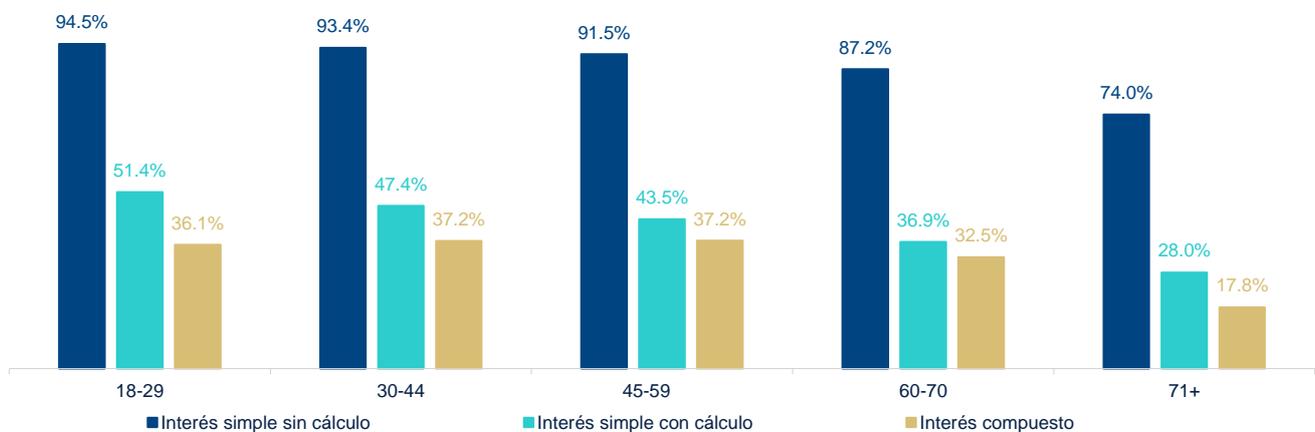
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2021.

Los resultados de la encuesta muestran que, en general, la mayoría de los adultos tuvo una adecuada comprensión del concepto de interés simple (91.2%) en 2021; mientras que, al momento de realizar un cálculo del mismo, el nivel de comprensión cayó a 45.0%. Sin embargo, en la desagregación por grupos etarios, se destaca que los más jóvenes tuvieron en general un mayor nivel de conocimiento de conceptos financieros. Por ejemplo, en el caso del concepto de interés simple se observó una diferencia de más de 20pp entre el grupo más joven (de 18 a 29 años), y el grupo más longevo (mayor de 70 años); siendo la brecha de 23.4pp en el caso de la comprensión del interés simple con cálculo.

Con respecto a conceptos más complejos, como el de interés compuesto, el indicador de la población adulta cayó aún más, teniendo como resultado que solamente una de cada 3 personas (35.0%) contó con una comprensión adecuada del concepto de interés compuesto en México.

En contraparte, el concepto de inflación pareciera estar más interiorizado en la población adulta mexicana; ya que la encuesta reportó que la mayoría tiene una comprensión adecuada del concepto de la subida generalizada de los precios (75.0%). Es importante destacar que, a diferencia de los conceptos de interés simple, el mayor porcentaje de comprensión del concepto de inflación se dio en el grupo de edad de 45 a 50 años con 78.2% de este grupo contestando adecuadamente a la pregunta de inflación.

Gráfica 19. **POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ ADECUADAMENTE LAS PREGUNTAS DE INTERÉS SIMPLE Y COMPUESTO, POR GRUPOS DE EDAD, 2021 (%)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Inegi y CNBV, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), 2021.

En general, la ENIF revela importantes deficiencias en la población adulta de México con respecto al uso práctico de los conceptos de interés simple y compuesto, hecho que podría estar limitando la contratación y uso de los productos y servicios financieros al no tener confianza de valorar el costo del producto de crédito o valorar el beneficio del producto de inversión. Por otro lado, se destaca que la mayoría de los adultos son conscientes de la afectación al poder adquisitivo del dinero como consecuencia de la inflación, siendo similar la proporción de personas que contestaron adecuadamente la pregunta a lo largo de los diferentes grupos de edad a excepción del grupo de edad de más de 70 años, cuyo porcentaje de personas que contestaron adecuadamente fue el más bajo; sin embargo, aún por encima de 60%.

8. Datos de la Enfih 2019 indican que 81.4% de los hogares (29.8 millones) contaban con al menos un activo financiero, pero 37.1% de estos tenían saldo cero

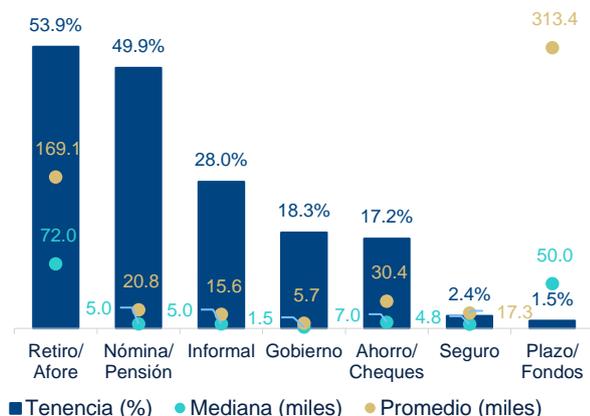
En 2019 se levantó la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (Enfih) con el objetivo de “generar información estadística relevante sobre las finanzas de los hogares en México, en particular sobre los flujos y los acervos de sus activos y pasivos” (Banxico, 2019; Inegi, 2019a).

En cuanto a la tenencia de activos financieros en los hogares, con la Enfih se analizaron siete tipos: 1) cuentas o tarjetas de nómina o pensión (con o sin saldo); 2) cuenta de ahorro y/o cuenta de cheques; 3) cuenta para recibir apoyos de gobierno (con o sin saldo); 4) depósitos a plazo fijo y/o fondos de inversión; 5) cuenta de ahorro para el retiro y/o Afore; 6) seguro de vida (incluye los que permiten realizar retiros de dinero); y 7) ahorro informal, que

incluye dinero ahorrado en una caja de ahorro de conocidos o del trabajo, dinero guardado con familiares o amigos, en una tanda, prestado como forma de ahorro u otro. Se encontró que:

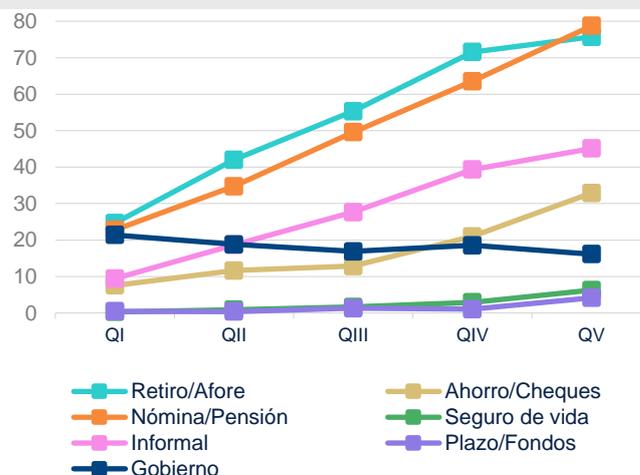
- 81.4% de los hogares en México (29.8 millones) contaron con al menos un activo financiero, incluyendo activos con saldo cero; sin considerar estos últimos, la tenencia pasaría a 51.2% de los hogares. Si se excluyen valores no especificados y las cuentas con saldo cero, el valor promedio de los activos financieros en los hogares fue de 118.4 mil pesos y la mediana de 28.5 mil pesos.
- El principal activo financiero (con o sin saldo) con el que contaron los hogares fue la cuenta de ahorro para el retiro y/o Afore (53.9% de los hogares), seguido de las cuentas de nómina/pensión (49.9%), ahorro informal (28.0%), cuentas para recibir apoyos de gobierno (18.3%), las cuentas de ahorro y cheques (17.2%), los seguros de vida capitalizables (2.4%) y los depósitos a plazo fijo y/o fondos de inversión (1.5%).
- Con excepción de las cuentas para recibir apoyos de gobierno, se observa que conforme aumenta el quintil de ingreso del hogar, aumenta la tenencia de activos financieros. En el quintil más alto de ingreso, la tenencia tanto de cuentas de ahorro para el retiro y/o Afore, como de cuentas o tarjetas de nómina o pensión están por encima del 75% de los hogares.

Gráfico 20. **TENENCIA, MEDIANA Y PROMEDIO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS EN HOGARES, 2019 (% DE HOGARES Y MILES DE PESOS)**



Fuente: BBVA Research con información de Inegi (2019b).

Gráfico 21. **TENENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS EN HOGARES POR QUINTIL DE INGRESO, 2019 (%)**



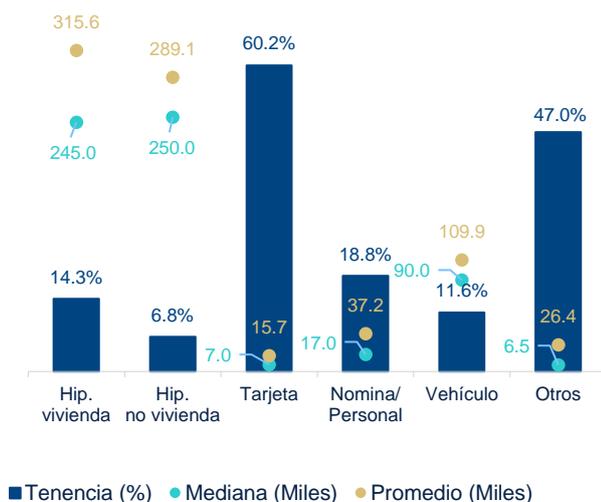
Fuente: BBVA Research con información de Inegi (2019b).

En lo que respecta a los pasivos, con la EnfiH se identificaron hogares que tienen diversos tipos de deuda, ya sea hipotecaria o no hipotecaria. La primera consiste en hipotecas para vivienda principal, así como para segundas propiedades, locales, terrenos, oficinas, rancho u otras; la segunda incluye tarjetas de crédito bancarias o departamentales, créditos de nómina o personales, créditos automotrices y otros (donde se incluyen crédito educativo, grupal, comunal o solidario, crédito en una caja de ahorro de conocidos o del trabajo, préstamos de familiares o amigos, en una casa de empeño, prestamistas o agiotistas y otros). De los resultados relacionados con el endeudamiento, se encontró que:

- 56.9% de los hogares (20.9 millones) reportó tener al menos una deuda, la cual era en promedio de 83.0 mil pesos con una mediana de 13.3 mil pesos (sin considerar valores no especificados y los declarados en cero).

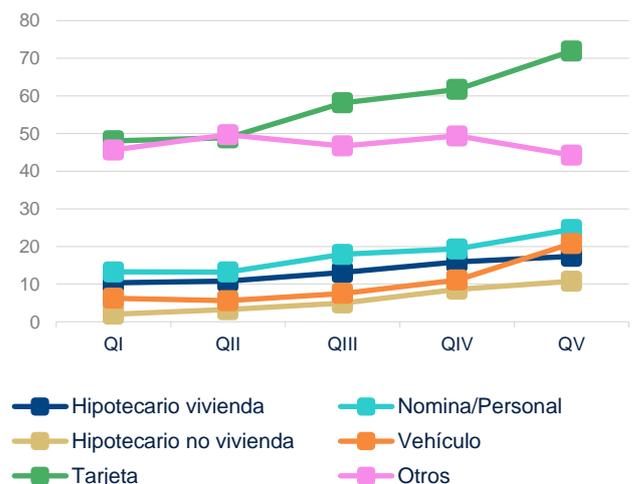
- 20.3% indicó que su deuda era hipotecaria (ya sea para vivienda, locales, terrenos, oficinas, rancho u otras) con un valor promedio de 317.0 mil y mediana de 250.0 mil; y 53.8% que su deuda era no hipotecaria con un valor promedio de 38.5 mil y una mediana de 10.0 mil.
- De los hogares que presentan al menos una deuda, 60.2% adeudaban en tarjeta de crédito, 47.0% en otros, 18.8% en crédito de nómina o personal, y 11.6% en crédito para vehículos.
- 14.3% de los hogares tenían deuda hipotecaria de la vivienda principal (con valor promedio de 315.6 mil y mediana de 245.0 mil) y 6.8% en propiedades inmuebles diferentes a la vivienda habitada o principal (con valor promedio de 289.1 mil y mediana de 250.0 mil).
- La deuda no hipotecaria que en promedio valía más fue el crédito para vehículos, con un valor promedio de 109.9 mil y mediana de 90.0 mil, siguiéndole en importancia el crédito de nómina o personal con valor promedio de 37.2 mil y mediana de 17.0 mil (Inegi, 2019a, 2019b; Banxico, 2019).

Gráfico 22. **TENENCIA, MEDIANA Y PROMEDIO DEL VALOR DE LA DEUDA DURANTE 2019, POR TIPO DE DEUDA (% DE HOGARES Y MILES DE PESOS)**



Nota: Hip. Vivienda corresponde a la tenencia de deuda hipotecaria de la vivienda habitada o principal y no incluye hogares secundarios. Hip no vivienda describe la hipoteca para propiedades inmuebles diferentes a la vivienda habitada o principal.
Fuente: BBVA Research con información de Inegi (2019b).

Gráfico 23. **TENENCIA DE DEUDAS EN HOGARES POR QUINTIL DE INGRESO, 2019 (%)**



Nota: Hipotecario vivienda corresponde a la tenencia de deuda hipotecaria de la vivienda habitada o principal y no incluye hogares secundarios. Hipotecario no vivienda describe la hipoteca para propiedades inmuebles diferentes a la vivienda habitada o principal.
Fuente: BBVA Research con información de Inegi (2019b).

9. Valoración final

En la actual Política Nacional de Inclusión Financiera de México, se define a esta como “el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva las competencias económico–financieras”; sin embargo, a diferencia de otras versiones, hace explícito el incidir en la salud financiera para coadyuvar a reducir la pobreza y la desigualdad.

En este sentido, la ENIF 2021 es una herramienta que no sólo da un panorama general, desde el punto de vista de la demanda, de cómo se encuentra la inclusión financiera de la población en México, así como sus principales

carencias, sino también se complementa con las anteriores versiones en la mayoría de los temas, para saber si hubo o no un retroceso o avance, y en particular esta versión, ahonda sobre las afectaciones económicas derivadas de la pandemia por COVID-19.

Considerando que el 58.4% de los entrevistados de 18 a 70 años indicó haber tenido una afectación económica derivada del COVID-19, es importante mencionar que las respuestas relacionadas principalmente con el acceso y uso del sistema financiero pudieron estar influenciadas por el entorno, ya que no solamente hubo gastos inesperados para algunas familias, sino también impactos negativos en sus ingresos, acompañados de incertidumbre económica y por salud que pudieron haber alterado las métricas de inclusión financiera de la población en México.

Los avances en inclusión financiera que se observan de 2018 a 2021 tiene que ver con que creció 1.6pp la proporción de adultos que ahorra exclusivamente de manera formal (situándose en 6.2%), aumentó 5.2pp la proporción de personas con créditos formales (disminuyendo la brecha de género de 4.1pp a 2.1pp y aumentando el acceso del grupo de personas de 60 a 70 años en 5.0pp), cayó en 8.0pp el uso de créditos informales, incrementó el uso de las transferencias electrónicas como medio de pago (para compras de 500 pesos o menos representó 1.6%, y para pagos de 501 pesos o más, 2.8%), el 91.1% de los adultos tuvo una adecuada comprensión del concepto de interés simple y 75.0% del concepto de inflación, entre otros hallazgos.

Pese a que han existido avances, hubo algunos indicadores que no lo hicieron o incluso retrocedieron, lo cual pueden traducirse en los siguientes retos:

- Aumentar el acceso y uso de créditos formales. El incremento de los créditos en una economía refleja, principalmente, expectativas positivas sobre el empleo (hay un grado de seguridad de que las personas no sean despedidas por el entorno económico) y sobre los niveles de producción del país (se tienen expectativas de crecimiento que llevan a las empresas a invertir). En este sentido, México tiene una población que, entre más joven mayor proporción de tener crédito exclusivamente informal y, por el otro, mientras mayor es la edad menor es la proporción de contar con crédito. Lo anterior es un área de oportunidad que tanto el sector público como el privado podrían aprovechar, ya que 19.3% de los jóvenes son susceptibles de migrar esos créditos al sector formal. En cuanto al segundo punto, la población adulta mayor tiende con el tiempo a volverse vulnerable y tener mayor propensión a requerir liquidez principalmente para gastos médicos, respecto de grupos de edad más jóvenes, por ello, la importancia de tener un esquema que les aporte esa liquidez, como el crédito. Algo que se observó con la pandemia por COVID-19 fue que los grupos de edad con personas afectadas económicamente y susceptibles de pedir crédito formal de 18 a 29 años y de 60 a 70 años lo utilizaron menos que los demás grupos de edad.
- Mejorar los niveles de ahorro de la población, principalmente en mecanismos formales. El contar con ahorro, no sólo da la oportunidad de obtener bienes y servicios, sino que también ofrece la posibilidad de generar resiliencia (como ocurrió con el 79.9% de las personas que los utilizaron ante una afectación económica por la pandemia). Los datos de la ENIF indican que de 2018 a 2021, aumentó 7.6pp la proporción de adultos de 18 a 70 años que no ahorraban (exacerbándose para las personas dentro del grupo de edad de 45 a 59 años con 12.0pp) y cayó 9.1pp la población que ahorra informalmente.
- Reducir brechas de género y de ingreso en el acceso y uso de los servicios financieros. Por ejemplo, en 2021 había brechas en la tenencia de cuenta de ahorro formal (56.4% hombres vs. 42.6% mujeres) y en seguros (26.1% hombres vs. 16.4% mujeres), las cuales fueron más acentuadas que en 2018. Por otro lado, con excepción de las cuentas para recibir apoyos de gobierno, se observó que conforme aumentó el quintil de ingreso del hogar creció la tenencia de activos financieros, donde, por ejemplo, el quintil más alto de ingreso

presentaba una tenencia tanto de cuentas de ahorro para el retiro y/o Afore, como de cuentas o tarjetas de nómina o pensión, por encima del 75% de los hogares y el quintil más bajo por debajo del 30% en 2019.

- Disminuir el uso de efectivo. La reducción del uso de efectivo es un reflejo de la inclusión financiera de un país. Sin embargo, en 2021, el efectivo continuó siendo el método preferido de pago para 90.1% de los cobros de 500 pesos o menos y 78.7% de los pagos de 501 pesos o más.
- Mejorar estrategias para que la población tenga acceso al sistema financiero. Entre 2018 y 2021, la tenencia de al menos un producto financiero no mostró avances relevantes (0.5pp) y por producto financiero se observa que sólo una parte de la población está integrada al sistema financiero: 49.1% de los adultos de 18 a 70 años indicó tener una cuenta o tarjeta de ahorro, 32.7% crédito, 21.0% algún seguro (esté cayó 4.4pp desde 2018) y 39.1% cuenta de ahorro para el retiro o Afore.
- Reducir brechas de inclusión financiera entre regiones del país. Las regiones del “Centro sur y Oriente”, y “Sur” tuvieron una brecha de alrededor de 10pp con respecto de las demás regiones en la tenencia de al menos un producto financiero. La importancia de la inclusión financiera, no sólo es que incentiva el crecimiento económico, ya que coadyuva con la formalización de las empresas, el emprendimiento e la innovación, y el crecimiento de las empresas; sino también, que coadyuva a reducir la pobreza y las desigualdades, porque permite el acceso de activos que aumentan la calidad de vida de las personas (casa, auto, etc.), aporta herramientas para gestionar crisis en los ingresos (como el desempleo o gastos extraordinarios por salud), planear las finanzas, suavizar el consumo o invertir en proyectos productivos, entre otras cosas.
- Generar estrategias que permitan mejorar la resiliencia de los mexicanos y reducir brechas por edad. Solo 34.8% de las personas de 18 a 70 años que sufrieron una afectación económica por COVID-19 lograron reponerse a la emergencia económica en un plazo menor o igual de 18 meses. Mientras que los jóvenes de 18 a 29 años, por los niveles de ingreso y gastos que tienen, fueron los que relativamente más rápido se han ido recuperando (48.7% en 18 meses); sin embargo, mientras mayor edad tenga el grupo, menor proporción de personas que indicaron tener una recuperación por una afectación económica en un periodo de 18 meses, complicándose para los adultos mayores.
- Incrementar los niveles de educación financiera. Para que la población haga un uso eficiente de los servicios financieros, no solo es importante que entienda su funcionamiento, sino también sus derechos y obligaciones al contratarlos. En cuanto al entendimiento, solamente 1 de cada 3 personas aplicaron adecuadamente el concepto de interés compuesto en 2021. De igual forma, sería deseable tener métricas relacionadas con la percepción de beneficios de estar incluido financieramente, así con el entendimiento del uso, derechos y obligaciones de otros instrumentos financieros, como son los seguros (de manera general y por tipo), así como de los planes de retiro.

Finalmente, es posible que una parte importante de los cambios en los patrones de acceso y uso de los servicios financieros observados en México entre 2018 y 2021, pudieron ser explicados por los cambios de hábitos originados por la pandemia por COVID-19 a principios de 2020, así como el impacto que tuvo en el empleo y en la producción del país, y a las expectativas negativas que hubo en el periodo del levantamiento de información. Aunque, es importante hacer un análisis más profundo para conocer qué parte de los cambios presentados se explican por la pandemia, hoy en día contamos con los resultados de inclusión financiera que nos dan nuevos retos y puntos de partida diferentes a los que teníamos en 2018 y que esperamos tengan avances relevantes para la ENIF 2024.

10. Bibliografía y referencias

Banco de México. (2019). *Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares 2019. Principales Resultados*.
<https://www.banxico.org.mx/apps/enfih/%7BA8930872-F2B1-40D2-9C75-D0A63B1C47FF%7D.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]. (2018). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018 (ENIF), Diseño Conceptual*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825107109.pdf

--- (2019a). *Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (Enfih) 2019. Principales Tabulados*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enfih/2019/>

--- (2019b). *Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (Enfih) 2019. Presentación de resultados*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enfih/2019/doc/enfih_2019_presentacion_resultados.pdf

--- (2021). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021 (ENIF), Diseño Conceptual*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463903895.pdf

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com